Policía Nacional

Brigadier General LUIS ERNESTO GILIBERT VARGAS Jefe Oficina de Planeación

En cien años de historia la Policía ha experimentado cambios profundos en su estructura, debido a las circunstancias sociales, políticas y económicas del país y al contexto mundial, de cada época. Es decir, ha tenido que acomodarse a los diferentes estilos de gobierno y a las exigencias de estos como de la misma sociedad.

La evolución de la Policía ha sido dinámica, disímil y tortuosa. Hemos encontrado a quienes han querido acabarla, seccionarla, desnaturalizarla, como también fortalecerla y robustecerla. Ello hizo que los grandes pensadores en Policía empezaran a crear doctrina para que sirviera de fuente, con el fin de introyectarle a la institución policial, la esencia y la naturaleza correspondientes al género, que le dieran plena identidad y universalidad.

La Policía con su identidad y naturaleza crea un soporte filosófico, que le permite atender las vicisitudes



sin que las eventualidades deslegitimen su entidad. Así, pudo trazar el sendero para enfrentar el devenir borrascoso manteniendo la esencia y naturaleza de su función.

Entendió que se debía a la comunidad y por ella empezó a fraguar sus esfuerzos, con la finalidad de procurarle la protección de sus vidas, sus bienes, su honra, su tranquilidad, su seguridad, su moralidad, también atendió la ecología y el ornato público.

La Policía mantuvo una actitud asinérgica e indiferente solo pensó lateralmente; nunca se fijó en el contexto, para esquematizar las estrategias y aplicar las tácticas que requería el servicio; siempre estuvo aislada pensando para los demás y no con ellos. Debido a esta exclusividad se condujo a una crisis, para salir de ella, tuvo que asirse de los pensamientos modernos que están rigiendo los destinos del orbe.

La Policía siempre identificó su fin y finalidad, los cuales le servieron de indicadores para orientar sus esfuerzos, pero no para cautivar la ciudadanía, ni para detectar su problemática por carecer de cultura organizacional. Nunca antes de la transformación cultural, se habían fijado con tanta sabiduría los derroteros que le han permitido alcanzar sus metas, políticas y objetivos con eficacia.

Observamos cómo la ontogénesis de la Policía antes de la transformación cultural era disímil y convulsionada, por la ausencia de una orientación, que le señalara en forma diáfana el rumbo, la dinámica y el vértice de llegada.

Actualmente la Policía ha incluido en su filosofía, conceptos modernos, que le permiten visualizar lo que en un futuro inmediato debe ser y a la vez mostrar una caracterización integral que fortalece y reafirma su identidad.

Al presente, encontramos que la institución ha agregado como elementos fundamentales para su funcionalidad: las necesidades de los clientes externos e internos, el empoderamiento, la planeación estratégica, la reingeniería de procesos, la sinergia, el pensamiento sistémico, la virtualidad, los valores corporativos, la visión y la misión. Ello permite deducir que la Policía del Siglo XXI debe actuar en torno a una cultura corporativa claramente definida y conocida hábilmente por sus integrantes.

La Policía del próximo siglo debe trabajar con la ciudadanía, basada en las necesidades que esta manifieste; planeando los servicios en forma mancomunada; creando un contexto de conjunción: Policía-comunidad, para agregarle valor al servicio ofrecido, como garantía del mejoramiento continuo, que constituyan el aval del posicionamiento excelso de la Institución.

La Policía del futuro debe comprometer a la comunidad en el planteamiento de las soluciones de sus necesidades; es decir, compartiendo esfuerzos, sin delegar la responsabilidad natural, creando espacios y canales intercomunicativos, que permitan recoger puntualmente la información del contexto operacional. Para el Siglo XXI la Policía debe ser la líder y educadora natural de la comunidad y esta, el mayor respaldo de aquella; formando un binomio indisoluble, que las fortalezca y les permita recuperar, adecuar y ambientar los espacios usurpados por los subversores del orden.

Para la posteridad, la comunidad será la que bajo la orientación y dirección de la Policía, coadyuve con su propia seguridad. Por ende, se debe contar con las escuelas de seguridad ciudadana, que son centros donde se capacita a la sociedad, para que aprenda a defenderse y a ponerle obstáculos a la acción delincuencial. O sea, creando la cultura de la seguridad doméstica. Como complemento, es necesario implementar los frentes de seguridad ciudadana, los cuales equivalen a la sumatoria de esfuerzos espontáneos, que permiten consolidar la seguridad de un lugar determinado.

En el futuro, la Policía debe contar con la ciudadanía en la ejecución de sus actividades funcionales, y tener una radiación integral para la atención de la demanda del servicio. Para ello necesita que sus integrantes se preocupen por: la autoformación, la identidad corporativa, el liderazgo comunitario y la gerencia del servicio.

La Policía debe darle relevancia a la función educadora, para facilitar la actividad preventiva que por excelencia debe ejecutar: ya que una comunidad educada, respeta la ley y las autoridades, lo que propicia un clima excluyente de alteraciones.

En suma, la Policía del Siglo XXI debe estar compartiendo con la colectividad los mismos escenarios, la solución de los problemas y la planeación estratégica del servicio, que le permitan ser proactiva, eficaz y satisfactoria.

